

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

22091 *Resolución de la entidad pública Portos de Galicia por la que se modifica la Resolución de 15 de marzo de 2018, que, a su vez, modifica la Resolución de 2 de febrero de 2018 por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicio de limpieza y de recogida y transporte de residuos de los puertos dependientes de la Zona Centro de la entidad pública Portos de Galicia". Expediente 2/2018/CNTSE.*

En la Resolución de 15 de marzo de 2018, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 72, de 23 de marzo de 2018, por la que se modifica la Resolución de 2 de febrero de 2018 por la que se anuncia la licitación, mediante procedimiento abierto y sistema multicriterio, tramitación ordinaria y documentalmente simplificada, del contrato de "Servicio de limpieza y de recogida y transporte de residuos de los puertos dependientes de la Zona Centro de la entidad pública Portos de Galicia", sujeto a regulación armonizada, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 35, de 8 de febrero de 2018, se dispone que el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPT) que, por dicha Resolución se modifica y que deja sin efecto el PPT publicado en el perfil de contratante el 2 de febrero de 2018, se podrá obtener en dicho perfil de contratante, en la siguiente dirección de internet: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=251585>

Advertido nuevo error en la cláusula 2.5 del PPT que regirá dicha licitación, relativa al servicio de limpieza de la lámina de agua, resulta necesario efectuar la corrección de los datos erróneos recogidos en dicha cláusula.

Por la presente Resolución se da publicidad a la modificación del contenido de la referida cláusula del PPT, consistentes en sustituir la referencia que aparece que aparece en su 2.º párrafo a "un máximo de 100 limpiezas anuales", por la de "un máximo de 200 limpiezas anuales", en concordancia con la información recogida, al efecto, en la última hoja del anexo II del PPT, publicándose nuevamente en el perfil de contratante el PPT debidamente corregido, y dejándose sin efecto el PPT publicado el 15 de marzo de 2018 en el perfil de contratante.

-Obtención de información y de la documentación corregida:

1/ Entidad: División de Contratación de Portos de Galicia. Teléfono: 881.995.270

2/ Dirección en internet: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=251585>

- Plazo de presentación de proposiciones:

A la vista de lo anterior, se amplía en veinte (20) días naturales el plazo de presentación de ofertas previsto para participar en la licitación convocada para adjudicar el contrato de servicios de referencia, que, tras la modificación publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 72, finalizaba el 10 de abril de 2018 y que, tras dicha ampliación finalizará a las catorce (14:00) horas del día 30 de abril de 2018.

- Fecha de apertura de ofertas: La apertura pública de las ofertas técnicas (sobre B) se llevará a cabo en un plazo no superior a siete (7) días contados desde la apertura de la documentación administrativa del sobre A. En caso de que ese

día coincida en sábado o festivo, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

- Fecha de envío del anuncio de modificación al Diario Oficial de la Unión Europea: 9 de abril de 2018

Santiago de Compostela, 9 de abril de 2018.- El Presidente, José Juan Durán Hermida.

ID: A180025056-1